

MENDOZA, **30 AGO 2018**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 11869/2018, en las que la Dirección General de la carrera Ingeniería de Petróleos solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- del Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN con “Reservorios II”, como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 03/2017-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 14 de agosto del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza Nº 03/2017-CD, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- Interino del Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN con “Reservorios II”, como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Perfil, Requisitos y Funciones a desarrollar, en el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Tareas de colaboración con el Profesor Titular de la asignatura en el dictado de temas y seguimiento de los trabajos prácticos

Requisitos Particulares:

Ingeniero de Petróleos. Acreditar experiencia docente universitaria

Perfil del cargo:

Tener experiencia en la industria petrolera referida a reservorios de petróleo

Contenidos mínimos:

Ensayos de pozos petrolíferos, gasíferos, horizontales, durante la perforación y terminación. Estimulación ácida, fracturación hidráulica, tratamientos especiales. Mecanismos de drenaje, curvas declinatorias. Balance de materiales. Reservorios de gas seco, húmedo y condensado. Metodología del desarrollo y de la explotación de los yacimientos.

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 10 y el 14 de septiembre del año 2018, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, antecedentes y propuesta de planificación de trabajos prácticos en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

Resol. – CD Nº **191 / 18**

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES

- . MATURANO, Silvia Alejandra
- . BIRITOS, Marcelo Horacio
- . LOPEZ SACCHETTI, José Eduardo

SUPLENTE:

- . ALVAREZ, María Teresa
- . RODRIGUEZ, Claudio Fabián
- . ZAREV, Gustavo Ernesto

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario "Los Andes" su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 191 / 18